

DURANTE 2024 Y 2025

# Coquimbo supera los \$430 millones en eventos y municipio afirma que es menos del 1%

LIONEL VARELA Á. Coquimbo

Un reciente informe de la Contraloría General de la República puso bajo la lupa el gasto municipal en celebraciones a nivel país, revelando que varias comunas destinaron más recursos a festividades que a asistencia social directa. En este contexto, el municipio de Coquimbo aparece entre las entidades con mayores desembolsos acumulados en este tipo de actividades durante los años 2024 y 2025.

El análisis, contenido en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°22, revisó la ejecución presupuestaria de 345 municipalidades, considerando órdenes de compra, registros en Mercado Público y datos del sistema SICOGEN. El estudio excluyó gastos de corporaciones municipales y celebraciones de carácter transversal, como Fiestas Patrias, enfocándose en eventos específicos organizados por cada comuna.

A nivel nacional, el municipio de Coquimbo figura en el séptimo lugar dentro de las 11 comunas cuyos desembolsos en festividades superaron los \$360 millones en el período analizado.

En detalle, la comuna porteña registró un gasto de \$144.465.442 en 2024 y de \$293.253.141 en 2025, alcanzando un total de \$437.718.583. Estas cifras la posicionan dentro del grupo de municipios con mayor inversión en celebraciones a nivel país, junto a otras comunas como Alto Hospicio, Arica y Melipilla.

## CIFRAS NACIONALES

El informe también revela que, en términos generales a nivel país, el

**Un informe de Contraloría arrojó que la casa edilicia porteña figura en el séptimo lugar de comunas cuyos desembolsos en festividades superaron los \$360 millones en el período analizado. El estudio excluyó gastos de corporaciones municipales y celebraciones de carácter transversal, como Fiestas Patrias, enfocándose en eventos específicos organizados por cada comuna.**



EL DÍA

La comuna porteña registró un gasto de \$144.465.442 en 2024 y de \$293.253.141 en 2025, alcanzando un total de \$437.718.583 invertidos en celebraciones.

gasto en celebraciones superó los \$31 mil millones, con un 39% destinado a producción de eventos y servicios asociados, como arriendo de equipos, baños químicos y catering. Entre las actividades financiadas destacan conmemoraciones como el Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño y el Día Internacional de la Mujer, además de otras celebraciones más específicas.

Desde la Contraloría se recordó que, según la Ley N° 18.695, los municipios deben orientar sus gastos al cumplimiento de sus funciones y al beneficio directo de la comunidad, respetando criterios de eficiencia y economicidad. En ese sentido, el organismo enfatizó que las celebraciones deben ser un medio para alcanzar fines municipales y no un objetivo en sí mismo.

A raíz de estos antecedentes, la entidad fiscalizadora anunció que realizará exámenes de cuentas y fiscalizaciones en aquellos municipios que presenten eventuales incumplimientos normativos o niveles de gasto en celebraciones que superen el promedio nacional o el destinado a ayuda social.

## MENOS DEL 1% EN CELEBRACIONES

Consultado por El Día, desde el municipio coquimbano sostuvieron que en ningún caso el informe de la Contraloría señala que la municipalidad gaste más en celebraciones que en gasto social.

“De hecho, las cifras de ejecución de nuestros presupuestos demuestran que tanto en 2024 como en 2025, el municipio gastó menos de un 1% en celebraciones, en comparación a los presupuestos totales ejecutados”, sostiene.

Además, indican cada uno de los eventos realizados cuenta con su debida justificación, se ajusta plenamente a la normativa vigente y ha seguido estrictamente los procedimientos establecidos en la Ley de Compras Públicas.

“Como gestión municipal hemos manifestado insistentemente que cada peso se invierte en la gente y en el desarrollo de Coquimbo. En esa línea, el gasto social ha aumentado de manera significativa en los últimos años, con iniciativas concretas como la beca para deportistas, la entrega de útiles escolares y diversos apoyos directos a las familias de nuestra comuna”, afirman a través de un comunicado.

Agregaron además, que este informe de Contraloría es de carácter informativo y no implica observaciones ni requerimientos hacia el municipio.